

PERFIL PROFESIONAL



DEL PROGRAMA DE LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL



EN COMPETENCIAS PROFESIONALES

PRESENTACIÓN

El egresado de: **Licenciatura en Ingeniería en Mantenimiento Industrial** cuenta con las competencias profesionales necesarias para su desempeño en el campo laboral, en el ámbito local, regional y nacional.

El egresado de: **Licenciatura en Ingeniería en Mantenimiento Industrial** se distingue por poseer las competencias profesionales esenciales que respaldan su desempeño con éxito en el dinámico entorno laboral, abarcando tanto el ámbito local como el regional y nacional. Este perfil integral no solo se ajusta a las demandas actuales del sector, sino que también anticipa y se adapta a las transformaciones y desafíos emergentes de la **Licenciatura en Ingeniería en Mantenimiento Industrial**. Su capacidad para integrar conocimientos técnicos especializados, habilidades analíticas y una visión innovadora lo posiciona como un profesional altamente cualificado y preparado para contribuir significativamente al avance de la disciplina y a la resolución eficiente de problemáticas complejas en distintos contextos.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Las competencias profesionales son las destrezas y actitudes que el Ingeniero debe desarrollar en su área profesional, adaptándose a nuevas situaciones, así como transferir, si es necesario, sus conocimientos, habilidades y actitudes a áreas profesionales relacionadas a su formación para el logro de objetivos.

Competencias Base:

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-05-PE-LIC-1.3
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE DE 2024.	

PERFIL PROFESIONAL



DEL PROGRAMA DE LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL



EN COMPETENCIAS PROFESIONALES

- 1.1 Plantear y solucionar problemas con base en los principios y teorías de física, química y matemáticas, a través del método científico para sustentar la toma de decisiones en los ámbitos científico y tecnológico.
- 1.2 Comunicar información básica sobre sí mismo, otros y su profesión, a través de expresiones sencillas, aisladas y estereotipadas, en forma roductiva y receptiva en el idioma francés de acuerdo al nivel A1, usuario básico, del Marco de Referencia Europeo para contribuir en el desempeño de sus funciones en su entorno laboral, social y personal.
- 1.3 Comunicar sentimientos, pensamientos, conocimientos, experiencias, ideas, reflexiones, opiniones, a través de expresiones sencillas y de uso común, en forma productiva y receptiva en el idioma inglés de acuerdo al nivel A2, usuario básico, del Marco de Referencia Europeo para contribuir en el desempeño de sus funciones en su entorno laboral, social y personal.

Competencias Transversales:

- 2.1 Actuar y dirigir su vida, con base en valores, principios éticos, inteligencia emocional, herramientas de pensamiento crítico, holístico y creativo, estrategias de asertividad, estilos de liderazgo, toma de decisiones y habilidades gerenciales, para lograr su auto realización, contribuir al desarrollo de su entorno profesional y social fortaleciendo la convivencia armónica plena.

Competencias Específicas:

- 3.1 Gestionar las actividades de mantenimiento mediante la integración del plan maestro, para garantizar la operación y contribuir a la productividad de la organización.
- 3.2 Supervisar el mantenimiento a maquinaria pesada, de acuerdo al plan, procedimientos, manuales del fabricante, políticas corporativas y normatividad aplicable, para contribuir a optimizar su rendimiento y vida útil, priorizando el talento humano, la productividad y competitividad de la organización.

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-05-PE-LIC-1.3
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE DE 2024.	

PERFIL PROFESIONAL



DEL PROGRAMA DE LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL



EN COMPETENCIAS PROFESIONALES

3.3 Optimizar las estrategias de mantenimiento, condiciones de operación de los equipos, los estudios de ingeniería y proyectos técnico-económicos mediante el análisis de factores humanos, tecnológicos, financieros para la gestión del plan maestro de mantenimiento que garantice la disponibilidad, confiabilidad, sostenibilidad y factibilidad de la planta, contribuyendo a la competitividad de la empresa a través de las nuevas tecnologías de la Industria para predecir, planear y controlar los procesos de mantenimiento y lograr los objetivos de la organización.

ESCENARIOS DE ACTUACIÓN

El egresado de la **Licenciatura en Ingeniería en Mantenimiento Industrial** podrá desenvolverse en las siguientes unidades productivas y sociales tales como:

- Empresas grandes, medianas, pequeñas y microempresas.
- Empresas metalmecánicas, alimenticias, del plástico, químicas, petroleras, minería, textil, aeronáuticas, automotrices, de electrodomésticos, farmacéuticas, entre otras
- Empresas de servicios: transporte, hoteleras, telecomunicaciones, hospitales, centros comerciales, entre otros.
- Empresas de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica.
- Empresas asociadas al sector financiero de apoyo y fomento a MiPyMES.
- Instituciones gubernamentales de apoyo y fomento al desarrollo.
- Organizaciones No Gubernamentales.
- Empresas nacionales e internacionales.
- Empresas de consultoría en materia de formulación y evaluación de proyectos.
- Su propia empresa.

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE DE 2024.	F-DA-05-PE-LIC-1.3

PERFIL PROFESIONAL



DEL PROGRAMA DE LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL



EN COMPETENCIAS PROFESIONALES

OCUPACIONES PROFESIONALES

El **Licenciado en Ingeniería en Mantenimiento Industrial** podrá desempeñarse atendiendo los siguientes puestos de trabajo:

- Gerente de Planta
- Gerencia de Mantenimiento
- Ingeniero de Mantenimiento
- Jefe de Mantenimiento
- Supervisor o Encargado de Mantenimiento
- Líder de Mantenimiento
- Consultor y Asesor de Mantenimiento
- Ingeniero de Confiabilidad
- Instructor de Mantenimiento
- Ingeniero de Planificación del Mantenimiento
- Puestos afines.

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE DE 2024.	F-DA-05-PE-LIC-1.3